

EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, sábado 7 de mayo de 1887.

Administración,
Calle del Laberinto N. 6, Sur.

IMPORTACIONES.

Ferrocarril de Costa Rica.

DIVISION ATLANTICA.

Desde el 1 de Julio de 1887 y por un año, la tarifa sobre mercaderías que hasta ahora han pagado cinco chelines seis peniques moneda Inglesa por tonelada, será cobrada á razón de CINCO PESOS moneda de Costa-Rica por tonelada de 2000 libras ó 40 pies cúbicos, á opción del Ferrocarril. Los detalles de las demás clases de 1.^o 2.^o 3.^o y 4.^o serán publicados sin pérdida de tiempo.

La División Atlántica actualmente tiene cuatro nuevas locomotoras y cincuenta nuevos carros y pronto llegarán cinco locomotoras y ochenta carros más. Con la extensión del muelle, que será concluido pronto para las nuevas importaciones y la nueva cosecha de café, no habrán dificultades para su acarreo al MISMO TIEMPO con las bananas, siempre dejando el Muelle y Bodegas de Limón suficientemente desocupados para la estiva y fácil despacho de mercaderías. Los puentes permanentes de hierro están ya en el Limón y pronto estarán colocados sobre los rios "Madre de Dios," "Toro Amarillo," "General y Sucio.

San José, 19 de abril de 1887.

10-9

MINOR C. KEITH.

GUANO DEL PERU.

"Legítimo de la isla de Lobos de Afuera" según certificado de la Compañía francesa con privilegio para la explotación.

Este magnífico abono para las plantaciones de café y cuyos buenos resultados están de manifiesto en las fincas donde se ha empezado á emplear; se halla de venta en la "Fundición de San José", al precio de \$ 5 el quintal ó sean 46 kilogramos.

Cerveceria del Leon.

CARTAGO.

Establecida en 1882, bajo la Patente Pistorius de los EE. UU. de Norte América, mayo 15 de 1876. Es la única Fábrica en Costa Rica donde se elabora la cerveza conforme á las reglas de la ciencia. Precios por mayor sin competencia.

28 de abril de 1887.

30 v. 3.

El Propietario y Fabricante,

GUILLERMO JEGEL.

SUMA Y SIGUE.

Escuadras de acero y de madera, divididas.

Timbres para uso de escuelas y oficinas.

Secantes eléctricos y otras clases.

Lava plumas y mojadores para cortar billetes.

Cuchillos de acero, hueso, marfil y madera para cortar papel.

Cartulina blanca y de colores en hojas y cortadas en diversos tamaños.

Estuches para dibujo varios precios.

Loterías varios precios y gran número de especialidades.

Catedral 10 y 12.

6 v 1. Librería de J. J. A. MONTEIRO

ARRIENDO BARATO.

Dos magníficas piezas, buenas para oficina, ó para taller, en la calle del General Fernández, seguido de la Relojería Americana. Tienen puerta y ventana á la calle, y también patio y cañería de agua.

En la Relojería Americana darán razón, ó véanse con el propietario.

3 v 1

MANUEL CAÑAS.

AVISO.

En la calle de la Fábrica de esta ciudad ofrezco alquilar una casa de bonito aspecto exterior y con los materiales necesarios para que el inquilino la concluya interior según se convenga.

RAMONA MONESTEL DE CONEJO.

San José, mayo 6 de 1887. 3 v 1

NUEVA EMPRESA.

En virtud de un arreglo para hacer una edición de la obra sobre Costa Rica por Joaquín Bernardo Calvo, que pueda circular en países extranjeros, queda retirada la venta de dicha obra de los lugares enunciados y hecho cargo de ella como ÚNICO AGENTE el señor don León de Gastkousky.

El producto se destina á los gastos de la nueva publicación, la cual será ilustrada y se editará en inglés, francés y alemán, como el mejor medio de hacer conocer el país y de llamar la corriente de inmigración de que tanto necesita.

3 v 1 San José, mayo 5 de 1887.

Agencia Brown.

Limón.

Carrillo.

San José.

9.—C de la Universidad.

Bufete del Lic. Juan R. Mora.

calle del Cuño, Oeste, n.^o "8".

Despacho: 7 a. m. á 5 p. m.

San José.

CACAO MANI, Nicaragua y Matina

Se compra en

"LA MASCOTA"

San José, abril 11 de 1887.

"El Comercio."

San José, mayo 7 de 1887.

EL MENSAJE PRESIDENCIAL.

(Ferrocaril.)

Las palabras de Mensaje que citamos ayer anuncian estar concluidas las negociaciones para el nuevo empréstito destinado á la terminación de los trabajos del Ferrocarril al Atlántico. Hemos considerado conveniente ocuparnos de asunto de tanta importancia, y con este objeto hemos procurado inspirarnos en la fuentes de la verdad, recojiendo todos los datos posibles.

La cláusula 10 del contrato importantísimo que en el país se conoce con el nombre enunciativo de Soto-Keith, dice así: "Arreglado así el pago de la Deuda Exterior, y con el objeto de completar y equipar el Ferrocarril, y para reembolsar al señor Keith las cantidades que el Gobierno le debe, la Empresa se obliga á levantar un capital suficiente, que no exceda de \$ 6.000.000 moneda de Costa Rica".

Tiempo después de celebrada la referida contrata y á efecto de llevarla á ejecución, el Gobierno expidió un decreto especial autorizando la formación de una Compañía Inglesa para llevar á cabo la construcción del Ferrocarril, y en su artículo tercero dice:—"Se autoriza á la Compañía que se forme, para levantar un capital de un millón doscientos cincuenta mil libras esterlinas, de acuerdo con la cláusula 10 del contrato de 5 de abril citado."

Ahora bien: los arreglos á que el Mensaje se refiere, son los que se relacionan con las disposiciones preexistentes que dejamos trascritas. Los trabajos del Ferrocarril al Atlántico, hasta su conclusión, deben continuarse por la Compañía mencionada, como están en efecto continuándose con plausible actividad, y el capital levantado con este objeto es de cuenta de la Compañía misma y como parte de su propio negocio. El Mensaje se refiere, pues, al empréstito especial de la Compañía del Ferrocarril por medio de los bonos que está autorizada para emitir según la referida cláusula 10 del contrato Soto-Keith. Es decir, pues, que la Compañía se ha constituido con todo el capital suficiente para dar cima al grande y trascendental objeto á que se ha dirigido especialmente mucha parte de los afanes de la actual Administración Pública, que es dar toda clase de facilidades al desarrollo de la actividad civil de la Nación. Resultado de esos afanes es el movimiento de progreso que se deja sentir y la prisa con que se lleva la obra de unir la costa con

el interior por medio de la locomoción á vapor.

A propósito de este particular y cumpliendo aquí mismo una promesa que hicimos en días pasados al público, nos es placentero presentar los siguientes satisfactorios datos, que abonan las aseveraciones del Mensaje en lo que se refiere al Ferrocarril. En el trayecto de Cartago á Santiago, vía de Reventazón, se han concluido ya ocho y media millas de terraplén para el camino de fierro, con intervalos de algunas partes de trabajo de manpostería. En las tres y media millas que restan para llegar á Santiago, hay un activo trabajo de numerosos brazos. En toda la extensión de Cartago al Reventazón, hay tres cuerpos de ingenieros encargados de la dirección científica de la obra: uno á 21 millas de Cartago, presidido por el Ingeniero Sr. Gonzalez; uno á tres millas más adelante, á cargo del reputado señor Leatham, y el tercero á 8 millas del Reventazón, á cargo del señor Esmonts. De la parte del Atlántico hay 500 trabajadores ó peones en acción, y del lado de Cartago 250, y están para llegar á las faenas, en pocas semanas más, 400 hombres de Jamaica, 100 de Fortune Island y 400 negros de los Estados Unidos.

Hay, además de los trabajos enunciados, una milla y media de terraplén concluido desde el Reventazón á Santiago, una milla de rieles colocados, y tres de desmonte.

Para el impulso y nutrición de las faenas, falta ya poco para concluirse un camino de herradura desde Cartago á Reventazón, que ha hecho trabajar particularmente la Empresa, invirtiendo en él más de diez mil pesos. Esta vía es destinada al tráfico y acarreo de víveres y demás menesteres para las faenas del Ferrocarril.

Los materiales importados suman una cantidad considerable, que puede estimarse en once mil toneladas, traídas por los siguientes vapores:

	Toneladas
"Prinz Federich Carl"	2000
"River Ettrick"	1400
"Chancellor"	2100
"Alvo."	2000
"Roraima."	1100
"Primate" (para llegar.)	2200

A todo lo cual se agregan todavía dos cargamentos de madera, con 250,000 pies cúbicos. Hemos espuesto los precedentes datos con el fin de llamar la atención á lo que de verdad y de justa satisfacción entrañan las siguientes palabras del Mensaje del Presidente de la República, relativas al punto que ha servido de tema á este artículo:

"Las negociaciones relativas al arreglo de la deuda exterior y á la consecución del nuevo empréstito para proseguir el ferrocarril al Atlántico, se han concluido por completo. Tenemos hoy reducida á la mitad aquella

denda abrumadora, y nuestro crédito exterior restablecido. Los trabajos del ferrocarril se han prosseguido con toda la constancia y el esfuerzo deseados, de tal suerte que, si obstáculos insuperables é imprevistos, que no hay razón para temer, no vienen á impedirlo, creo que la presente Administración lo verá realizado antes de terminar su periodo y que podrá declarar entonces que el porvenir de la República está asegurado y afianzado sus intereses comerciales y agrícolas."

Telegramas.

PUERTO DE LIMON.

Mayo 5. A las 8 p. m. de anoche fondeó el vapor Inglés "Foxhall," procedente de N. Orleans, con cinco días de mar; 538 toneladas, 25 tripulantes, consignado á Mr. Keith y al mando de su capitán A. P. Doane. Pasajeros: Mrs. E. Miller, T. Soiey, H. Mayar, J. Higgins, B. Wolf y un individuo de cubierta. Carga: 1399 bultos de mercaderías. Correspondencia: 4 sacos y un paquete.

Mayo 6. A las 9 a. m. fondeó el vapor Inglés "Atlas" procedente de Jamaica, 2 y medio días de mar, 901 toneladas de registro, 27 tripulantes, consignado á Mr. Keith y al mando de su capitán J. W. Jabin. No trajo pasajeros, carga ni correspondencia.

Paris, abril 15.—*Le Temps* dice que Inglaterra aseguró á Francia que no tenía intención de atacar á Haití.

Inglaterra, añade *Le Temps*, ha reducido la indemnización exigida á Haití á \$ 160,000. El Almirante francés que se había mandado á Haití, recibió orden de abandonar las aguas haitianas.

Paris, abril 20.—Según el periódico *Temps*, la enfermedad que padece el Príncipe Imperial de Alemania, es cáncer en la lengua.

La policía de Kieff y de Odessa ha descubierto otro plan para matar al Tzar. Los conspiradores creían poder volar el tren, en el caso de que el Tzar visitara la Rusia Meridional.

Dice un despacho de Viena, que la reina de Servia se ha separado de su esposo el rey Milán, retirándose al lado de su familia, en Rusia. La separación se atribuye, á la vez, á causas políticas y domésticas.

El Khan de Bukara descubrió que sus Ministros habían estado conspirando contra él, favoreciendo el avance de los rusos hacia el Sur, contra los deseos de su padre. En consecuencia, ha decapitado á varios de sus Ministros, mientras otros han huido.

Madrid, abril 19.—El ex-Mariscal Bazaine fué agaltado ayer por un francés que, puñal en mano, exclamaba: "Yo vengará á mi patria." El ex-Mariscal recibió una herida grave en la cabeza. Se cree que el asaltante es correspondiente de un periódico francés.

Washington, abril 16.—Un despacho especial de Cayo Hueso, dice que el vapor *Yante* de los Estados Unidos llegado ayer por la tarde de Port au Prince, Haití, trajo la noticia, que se pretende ser de buen origen, de que estando el Comandante Green en aquel puerto, recibió prohibición oficial de que el buque de guerra inglés surto en aquella bahía ejecutase su amenaza de apoderarse de la Isla Tortuga. La noticia causó mucha indignación aquí, tanto entre los americanos del Norte como en los de origen español.

Londres, abril 18.—Se confirma el rumor de que el vapor "La Aania" ha naufragado frente á Bonifaz, isla de Corcega. De 250 pasajeros que había á bordo, solo 50 se han salvado. Se ha mandado auxilio, pero el mar está muy agitado y es difícil y peligroso el acceso al lugar en donde está el buque.

Amsterdam, abril 16.—4,500 estudiantes dieron anoche una serenata al Rey Guillermo y á la familia Real.

Cork, abril 18.—Mientras el Magistrado Hegarty se dirigía á Mil Street, de regreso de una reunión de la "Liga de Defensa", fué herido de un balazo en la cabeza y el hombro.

Mr. Hegarty era impopular y había sido atacado vigorosamente. Todavía no se ha arrestado á ninguno como autor responsable del atentado.

CRONICA.

ALMANAQUE.

Sábado 7.—San Estanilao, ob. mr.; san Benito, papa y conf; san Juan, ob.

Luna llena á las 8 y 25 m. de la mañana. De hoy al 13 habrá 2 días de buen tiempo y 5 lluviosos y en uno de ellos habrá un aguacero formidable.

Domingo 8.—Nuestra Señora de los Dolores, patrona de la villa de igual nombre.—La aparición de San Miguel Arcángel; san Dionicio, ob. y conf.

Lunes 9.—San Gregorio Nacianceno, ob., conf y doctor.

Luz eléctrica y gas.—Por excesivo recargo de materiales, suspendemos hasta el martes próximo nuestra contestación á don Luis Batrés sobre el alumbrado público de esta capital: entiéndase bien: decimos sobre el alumbrado público.

Teatro.—Antenoche se dió en el Teatro Municipal la función anunciada del Cuarteto de la Estudiantina Figaro, á beneficio del Hospicio de Huérfanos. La concurrencia fue escasa. Los artistas trabajaron admirablemente y fueron muy aplaudidos.

El Virilla.—*La República* de ayer avisa que el puente del Virilla se encuentra en tan mal estado, que amenaza una catástrofe. Es indudable que en esto debe haber una mala inteligencia. De otro modo no se explicaría una noticia enteramente divorciada con la verdad. Según nuestros informes, que son de fuente fidedigna, la estructura de hierro del puente del ferrocarril sobre el río "Virilla", da toda seguridad para el tráfico, no solo por lo esmerado y sólido de la construcción, sino también por su perfecto estado de conservación.

Los largueros que reciben los traviesos son de madera, y tanto estos como la generalidad de los mismos traviesos, necesitan cambiarse. La Empresa viene preparando, hace ya muchos días, el material necesario para el objeto, y dentro de poco estará colocado. Mientras esto se verifica, el público puede viajar con la confianza de que ningún riesgo inmediato amenaza su vida ó la de los empleados de la Empresa. El puente del "Virilla" es, en su clase, uno de los mejores de la División Central, y eso consta del autorizadísimo informe del ingeniero inglés Mr. Gillham.

Bananas y café.—Durante el mes de abril último, la División Atlántica del Ferrocarril condujo ochenta y tres mil racimos de bananas y veinticinco mil sacos de café al puerto de Limón. Es muy notable el aumento de la exportación de bananas.

Policia.—El Cuartel de este cuerpo ha sido trasladado á la casa en que estuvo la Exposición Nacional, donde se ha alojado con comodidad, y aun con lujo. El Supremo Gobierno, que comprende toda la importancia de la Policía, no omite medio para dar á esa institución todo el prestigio que debe tener.

El señor don Donato Iglesias renunció la Secretaría de la Comandancia, por motivo de sus ocupaciones.

Novedades del día cuatro.—Fueron detenidos por vagancia, y otras faltas,

3: por embriaguez escandalosa, 3: por embriaguez y faltas a la Policia, 1: por riña, 2: por robo en la Iglesia de la Merced, 1: A este se le quitaron todos los objetos robados y cuando se registraba, se le encontró parte del botín que pretendía ocultar en la boca. Se condujeron al fondo siete animales.

Novedades del guero.—Detenidos por riña, 1: por hacer disparos de revolver dentro de la población, en altas horas de la noche, 2: por embriaguez y escándalo, 1: por desobediencia a la policia, 2: muger que vagaba por las calles en altas horas de la noche (dijo que iba a misa a la 11), 1: Animales conducidos al fondo, 2.

Pasajeros.—Entraron el 20 de abril al Hotel Vigne, A. Alvarado, de Liberia. Hotel Victor, Max Weck, alemán, J. Bruckmann, alemán, C. Oyertuijs, holandés.—Hotel Español, Pedro E. Zúñiga, nacional.—Hotel Atico Pelón, Manuel Arriola, nacional.—Hotel Juan Mayar, Gregorio Ibarra, nacional.

Mayo 1.—Hotel Español, Carlos Dorsche, alemán.

Mayo 2.—Hotel Juan Mallar, Gregorio Fuentes, nacional.

Mayo 3. Hotel Victor, James Thomas y sirviente, Norteamericano el primero y nacional el segundo.

Mayo 4. Hotel Victor, Adolfo Willcom, alemán. Hotel Carmen Brenes, Gustavo Mullier, francés, Pier de Corgioti, italiano. Hotel Español, Carlos Rivas, nacional, Leonardo Cotó, nacional.

Novel del día 5.—Fueron conducidos a la cárcel: por embriaguez y escándalo 3; por heridas 1; por sospechas de hurto 2; por disparo de tiros en la ciudad y en altas horas de la noche, 1.

—Se está haciendo frecuente que se alarme a los vecinos pacíficos con disparos de armas de fuego en horas de silencio, y aunque se hace difícil a veces dar con los causantes, no se omite medio para cortar ese abuso.

—Un incendio principiaba en casa de León Mirón. La policia acudió en el acto y con el auxilio de varios vecinos, lo apagó inmediatamente.

—Por la deficiencia del número de policia no hay vigilantes fijos en lugares como los alrededores de la Estación; y en otros puntos que debieran cuidarse expresamente: esto da lugar a que los mal entretenidos inquieten, como sucedió en casa de don Juan Mora Castro, a la cual arrojaban piedras, y como sucede en diversas ocasiones por diferentes lados de la ciudad.

NOTICIAS GENERALES.

Con fecha 25 de marzo, un corresponsal de Managua escribe:

“Los asuntos del Canal no han tomado aún el curso ó dirección que sus mejores partidarios deseaban.

Esto es sin duda á consecuencia de un reciente telegrama aquí recibido, en el cual se anuncia la fusión de los intereses de los señores Merris, Blackmann y Stebbius y de la Compañía Menocal.

Respecto á Mr. Blackmann, usted debe saber que no inspira gran confianza al público. El Congreso que ha suspendido sus sesiones, las reanudará después de los días de Pascua, y entonces resolverá en vista de las comunicaciones que espera por correo.

El señor Menocal llegó á Corinto el 15 de marzo, é inmediatamente prosiguió á Managua, ciudad que visita por cuarta vez, con el objeto de proponer al Congreso otro contrato sobre el Canal.

Generalmente el pueblo ya no le tiene la misma confianza que antes le tenía, y su proyecto es muy discutido, en pro y en contra.

Algunas personas prominentes, que es-

tan desconfiados de que la empresa del Canal se formalice, declaran que el proyecto de Menocal es patrio (haci bag).

Entre los Senadores especialmente hay algunos desconfiados y de oposición; y yo tengo entendido que uno de ellos propone que el Congreso no prolongara sus sesiones más allá del 12 de abril para oír las nuevas proposiciones del señor Menocal.

Mañana en embargo de esta sugerencia, fue resuelto continuar las sesiones y someter a debate el nuevo proyecto que el señor Menocal presentará.

Virtualmente este proyecto se asemeja al primero, y en la actualidad se encuen- tra en manos de una comisión compuesta de los señores don Joaquín Zavala y doctor don Adán Cardenas, encargados de emitir informe.

Ambos caballeros han sido Presidentes de la República, y actualmente discuten con el señor Menocal á priori las modificaciones requeridas del proyecto sometido al Congreso.

En todo caso, es sabido que un depósito de \$ 250,000, en efectivo, se exigirá como garantía, y que esta suma se pagará tres meses después de que se firme el contrato, el cual será nulo por el hecho de no pagarse.

Circula el rumor de que el señor Menocal intenta reducir el depósito á la suma de \$ 100,000.

Desde la llegada á Nicaragua del señor Menocal, el Presidente ha recibido cablegramas de Europa y Estados Unidos, en los cuales se le ruega aplase la resolución definitiva hasta la llegada de representantes de otras Compañías que presentarán nuevas proposiciones al Congreso.

Entre dichos cablegramas se encuentra uno, el más reciente, de un sindicato de Estados Unidos, dirigido á un caballero de Managua, en el cual se ofrece depositar \$ 250,000, oro americano, en garantía de buena fé para el cumplimiento del contrato. El sindicato ofrece también nombrar un agente en la República, pero el caballero á quien se ofreció la agencia contestó que no podía aceptarla.

La mayoría cree que el señor Menocal no cuenta con apoyo suficiente en los Estados Unidos, ni con amigos de influencia para poder conducir la obra á buen fin.

Por nuestra parte, aprovecharé toda oportunidad para publicar respecto de este negocio las más recientes y fidedignas noticias.

Probablemente el próximo correo de Centro América las traerá interesantes y extensas, sobre lo que el Soberano Congreso de Nicaragua haya resuelto con relación á las propuestas del Sr. Menocal.

Mientras tal cosa sucede, dirémos algunas palabras respecto al trazo del Canal.

“La primera parte va de Brito á Río del medio, en el Lago de Nicaragua, cortando el estrecho Istmo de Rivas á una altura de 40.85 m. El sitio culminante está situado á 5 millas y 2 del Lago; y á poca distancia de este sitio, cerca de un caserío denominado Las Cerdas, será construida la primera esclusa; y el nivel del Lago se prolongará por veinte millas en esta dirección.

A partir de la primera esclusa, el Canal, cruzando el Valle del Río Grande, sería obstruido por otros diez esclusas.—Fácilmente se podría reducir este número á seis ó siete, sin temor de fuertes avenidas; pero la corta extensión del Istmo de Rivas, siempre haría necesaria la aproximación de las esclusas. Para obviar esta inconveniente, se ha resuelto construir como en Beziens ó el Canal de Caledonia, una serie de esclusas, dispuestas del tal manera que los buques no pierdan gran tiempo en cruzarlas.

Desde Las Cerdas, el nivel del Canal es inferior al del Lago, pero siempre superior al del alveo de Río Grande. Desde la embocadura del Río del Medio, el Canal atravesaría el Lago de Nicaragua diagonalmente en línea recta, de Oeste á Este.

Antes de alcanzar un fondo de nueve metros, el Canal deberá abrirse con dragas ó excavadoras; pero, según opinión francesa, será preciso, ó bien establecer diques de protección para evitar que el Río Frio se desborde en el Canal y mantener corrientes los légameos, ó bien desviar el curso de aquel para evitar que a-

ya ya al Canal. Una u otra de estas dos operaciones son absolutamente necesarias.

El Canal sigue por el Río San Juan hasta el primer portazgo establecido entre las corrientes del Castillo, á 27 1/2 millas del Lago, cuyo nivel se prolongará hasta dicho primer portazgo ó barrera. Esta disposición proporcionará la ventaja de inundar el alveo del Toro con agua suficiente para permitir el paso á boques de alto bordo, siempre que en un espacio de terreno corto se haya excavado hasta la profundidad de unos cuatro metros, lo cual es también absolutamente necesario.

El trayecto del Lago hasta San Carlos y San Juan tendrá cuatro esclusas situadas en los siguientes lugares: Castillo, Balas, Machuca y San Carlos; y el desahuel en este último será de siete metros.

El número total de esclusas, con seis que han de colocarse entre San Carlos y el Pacífico, será de veinte.

Ya en San Carlos no habrá necesidad absoluta del Río San Juan; el Canal alizará siempre algunos de sus brazos en el valle; y por último, á 40 millas, poco más ó menos del Atlántico, correrá derecho á Greytown.”

EL FUTURO PAPA.—En la Nueva Revista de Paris, publica un escritor francés que se firma con el pseudónimo de Conde Vasili, un artículo sobre la sociedad Romana, en el cual, hablando del Sacro Colegio se plantea quién será el futuro Papa. El escritor francés, después de recorrer la lista de los Cardenales que han de componer el conclave á la muerte de S. S. León XIII, se fija en Monseñor Cataldi, Prefecto de Ceremonias en el Vaticano, que goza de gran influencia cerca del Papa actual, y que por sus relaciones en el extranjero, dispone de un gran poder.

Según afirma el escritor francés, Monseñor Cataldi conoce mejor que nadie los pasillos eclesiásticos, de tal manera, que en los últimos años del pontificado de Pío IX, cuando alguien le preguntaba quién creía él que sería el sucesor del Papa, contestó invariablemente: “Pecci,” y con efecto, el éxito justificó su predicción. Hoy, cuando se le hace igual pregunta, no contesta con un nombre, sino que dice que el futuro Papa se llamará Gregorio XII ó Clemente XV, pero que seguramente no se llamará León XIV.

El Conde Vasili cree que el Cardenal que reciba la tiara después de León XIII, pertenecerá al partido trasigente y más contemporizador de los que juegan en el Sacro Colegio.

CANTIDADES RESPETABLES.—Noticia de la acuñación hecha en la República Mexicana desde la fundación de las casas de moneda en la época colonial, hasta la conclusión del año fiscal de 1885 á 1886:

Epoca colonial.....	\$ 2,151,581,961.81
Independencia, hasta junio de 1875.....	869,994,429.84
Ultimo decenio hasta junio de 1886.....	250,921,278.47
Acuñación total.....	\$ 3,272,452,670.12

REMITIDOS

LIMÓN.

En el número 224 de “La República,” que salió á luz el 4 del corriente, aparece un remitido bajo el nombre supuesto de “J. F. Lamar.”

Estamos entendidos de la falsedad de las aseveraciones que dicho remitido contiene, igualmente de que tal conducta obedece á cierta intriga que en la actualidad se fraga.

También nos hallamos informados de que en el Ministerio de Gobernación existe un expediente en el cual consta la falsedad de tan gratuitos cargos. En él aparecen las firmas de don Juan Sánchez García y don Enrique Smith; estos honrados ciudadanos, como vecinos antiguos de Limón y más

interesados que el autor del falso escrito, piden de relieve la mala fé del que se atreve á tomar un nombre supuesto para impresionar en sentido contrario de los desmentidos existentes en la Secretaría de Estado.

A lo que bajo esa falsa firma gratuitamente se asegura, opónese el dicho verídico así de las dos expresadas personas como el de los caracterizados sujetos Mr. Keith, Mr. Bornemann, Mr. Hamlin, don Antonio Ramirez y don Ernesto Reeve.

Al Señor Ministro de Hacienda consta que los vaporitos nacionales han prestado variados y útiles servicios; pero si así no fuera, esto de ninguna manera sería culpa de la autoridad local, como tampoco puede serlo que los estragos del tiempo y de la fuerte temperatura de Limón, hayan deteriorado edificios cuyas construcciones son todas de pura madera.

Señor Redactor de “El Comercio.”

San José, marzo 6 de 1887.

MUY SEÑOR MIO: A efecto de que, si lo tiene á bien, se sirva insertarla en su estimable periódico, acompaño á U. una candidatura de personas que, por su ilustración y rectitud, están llamadas, entre otras, á desempeñar los delicados puestos de Magistrados del Tribunal Supremo, Secretarios de éste, Jueces de 1ª Instancia de esta provincia y de lo Contencioso-Administrativo.

Seguro quedo de que dicha candidatura será recibida por el público y electores con entusiasmo y benevolencia, atendidas las dotes de los candidatos.

De U. con toda consideración me suscribo atento servidor.

CORTE DE CASACION.

- PRESIDENTE. Liedo. don José J. Rodríguez.
- MAGISTRADOS. Doctor don Rafael Orozco. Liedo. „ Juan J. Ulloa. „ „ Alejandro Alvarado. „ „ Angel Auselmo Castro.

CORTE DE APELACIONES.

- Primera Sala. PRESIDENTE. Liedo. don Manuel Argüello. MAGISTRADOS. Liedo. don José Vargas M. „ „ Félix A. Montero.

- Segunda Sala. PRESIDENTE. Doctor don Pedro León Páez. MAGISTRADOS. Liedo. don Francisco Sanchez. „ „ Benito Serrano. Secretaria del Tribunal. Liedo. don José Joaquín Trejos ó „ „ Ramón Bustamante.

- Srio. de la 1.ª Sala. Liedo. don Federico Vohlo. Srio. de la 2.ª Sala. Liedo. don Miguel Pacheco. Juez de lo Contencioso-Administrativo. Liedo. don Ramón Loria. Juez Civil y de Comercio. 1.º Liedo. don Rafael Obaco. 2.º „ „ Marcelo Brenes. Juez del Crimen. Liedo. don Ezequiel Herrera.

HEREDIA.

Se dice que don Pilar Jiménez ha puesto su renuncia del destino de maestro de cepillo de esta Parroquia. Si la noticia es cierta, celebráramos que se admitiera dicha dimisión, por ser así la voluntad general. Heredia, 2 de mayo de 1887. La parte anterior

DURMIENTES.

Se necesitan 25,000 para la División Central; entregables entre Alajuela y Cartago.

Para pormenores entenderse con

MINOR C. KEITH.

San José, mayo 5 de 1887.

10 v 1

AVISO.

Se vende una buena finca en las inmediaciones de Cartago, constante de 276 manzanas más ó menos.

Cultivadas con café, caña y potrero, hay ciento diez y seis. Con zacate pará hay una y otra de guinea. Hay un beneficio de café para bueyes completo. Un trapiche nuevo. Casa de habitación y alojamiento para cincuenta peones. Agua y las mejores maderas de construcción en abundancia. Su precio, parte al contado y parte á plazos. Para precio y otros informes entenderse con ECHEVERRÍA & CASTRO.

CANARIOS

Acaban de llegar unos pocos directamente de Hanover.—Las personas de gusto que deseen tenerlos de pura raza, muy cantadores y en perfecto estado de salud, pueden ocurrir á la casa que habita don Luis D. Sáenz, en donde les serán mostrados, con la seguridad de que aun los gustos más delicados quedarán contentos, tanto de los canarios que comprenden, como del precio que por ellos paguen.

San José, 25 de abril de 1887.

8. v.—6.

MANUEL SÁENZ E.

AVISO.

El que suscribe compra café en Heredia, San José, Puntarenas y Limón.

Agente en Heredia, D. José María Morales.

WARREN C. UNKLES.

37 Calle del Comercio, frente á la Botica de Bansen.

RIVA Y RUBIO.

Cosécheros—Almacén y Extractores de VINOS.
JEREZ DE LA FRONTERA.

Eduardo Vivas, Guatemala, Agente General para Centro América.
J. B. Calvo, San José, Agente en Costa Rica.

LA MASCOTA.

SAN JOSE.

Ofrece á sus favorecedores un espléndido surtido de VINOS, LICORES, Provisiones y cuanta clase de abarrotes pueden necesitarse para surtir un establecimiento de pulpería y vinatería de primer orden.

Tiene en Puntarenas además.

Cerveza negra "ESTRELLA" y blanca "SAN LUIS," ambas garantizadas legítimas.

PAGES & CAÑAS.

La Equitativa.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.



H. B. HYDE,

PRESIDENTE.

W. ALEXANDER,

SECRETARIO.

120 BROADWAY, NEW YORK.

Activo en Enero 1^o 1887 \$ 75.510.472
Nuevos riesgos en 1886 „ 111.540.203

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes, \$ 411.779.098
Pagado á tenedores de Pólizas en 1886, „ 8.336.607

La Equitativa se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la UNICA compañía que expide Pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan y SON INDISPUTABLES como todas las Pólizas de La Equitativa que cuentan tres años.

JAMES THOMAS, AGENTE GENERAL EN CENTRO AMERICA.

CECIL SHARPE,
AGENTE EN COSTA RICA.

ADOLFO WILLKOMM,
AGENTE VIAJERO.

Surtido Variado

DE

Papel para entapizar, ordinario y fino,
Libros en blanco,
Papel y sobres,
Plumas de acero,
Útiles de escritorio,
Pinturas,
Aguarráz, Aceite,
Barnices,
Masilla, etc.
Clavos de alambre.
Alambre para cercas.
Trapiches,
Palas,
Cazuelas, Ollas,
Comales,
Planchas,
Pailas,
Rastrillos,
Ferretería,
Tubos de cañería, Herramientas,
Llaves y demás útiles para idem,
Hierro galvanizado para techo,
Hoja de lata manufacturada,
Jarcia,
También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & C^o

AVISO.

Se necesita una cocinera de buenas condiciones y bien recomendada.

En la oficina de "El Comercio" se dará razón.

A. CEPA.

Almacén de provisiones y licor, surtido escogido.
Esquina del Parque.—Calle de Catedral y de la Universidad.

LOTERIA.
\$ 4,000 A LA SUERTE.
PARA EL 8 DE MAYO PROXIMO.
Remitiré á las provincias LIBRE DE PORTE.
Repetidas veces esta Agencia ha tenido la suerte de vender el premio mayor MIL PESOS.
J. TEODORICO QUIROS.
San José, abril 22 de 1887.
LA COLORADA. LA COLORADA.

NEGOCIO.

Se compra á buen precio la historia de la guerra por Walker. Se entiende la historia que relata la campaña de los filibusteros que tuvo lugar en Nicaragua.

AUGUSTO DUBON.

Ex-profesor de esgrima al florete y sable en Guatemala y San Salvador, ofrece sus servicios en este ramo á la juventud aficionada. La clase se da actualmente en la Universidad de esta capital, de 4 á 6 de la tarde.—Precio módico.



La zapatería que está situada al lado de LA ESPIGA DE ORO, calle del Comercio, hace botinillos sin elástico, para chiquillos, á TRES PESOS SEIS REALES EL PAR, ni un centavo menos.—En vista de esta extraordinaria baratura, todos los padres de familia deben ocurrir á caizar á sus hijos en dicha zapatería.

PIANO.

Se desea arrendar uno perpendicular por una persona que ofrece toda clase de garantías. Será un buen negocio para el dueño.

En esta imprenta se dará razón.